

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va} Asamblea
Legislativa

1^{era} Sesión
Extraordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 385

10 de agosto de 2017

Presentada por los señores *Pérez Rosa y Martínez Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar a nombre del Senado de Puerto Rico, la más sincera felicitación y reconocimiento al equipo “Los Capitanes” de Arecibo, Cuerpo Técnico, Gerencia y su fanática por haber logrado obtener el Sub Campeonato del Baloncesto Superior Nacional en la Temporada de 2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El baloncesto es, sin lugar a dudas, uno de los deportes de mayor arraigo en la cultura deportiva puertorriqueña que tiene como fin entretener tanto a jóvenes como a adultos.

Los Capitanes de Arecibo demostraron durante esta gran temporada lo que es ser poseedores de un gran espíritu de lucha y ardua competencia, logrando así convertirse en Sub Campeones de la Liga de Baloncesto Superior Nacional 2017, a pesar de los grandes desafíos por los cuales atravesaron durante la Serie Final.

Este Sub Campeonato fue producto del gran esfuerzo y trabajo, tanto de los jugadores, como de su equipo técnico y gerencial, los cuales lo dejaron todo en la cancha obteniendo así el Sub Campeonato de la Liga de Baloncesto Superior Nacional.

Por todo lo anterior, el Senado del Gobierno de Puerto Rico extiende la más sincera felicitación y admiración a los jugadores David Huertas, Guillermo Díaz, Ángel Álamo, David Cortés, Renaldo Balkman, Christian Pizarro, Alvin Cruz, Denis Clemente, Elonu Chinemelu,

Ángel Matías, Joel Rodríguez, Christian Soto, Florentino Valencia, Davon Jefferson, Fabian Toro y Walter Hodge. De igual forma, exaltamos la excelente labor de quienes, tomaron las riendas del equipo a nivel gerencial, a saber, el Sr. Luis Monrozou (Apoderado), Ángel Edgardo García (Gerente General); al cuerpo técnico del equipo, los señores Rafael Cruz, Gustavo Cañas, Omar Orama e Iván Nieves; y al personal de apoyo los señores Wilbert Galva, Alejandro Arayón, Héctor Delgado y Yadiel Maldonado.

Este Alto Cuerpo extiende sus felicitaciones a cada uno de los fieles fanáticos arecibeños, y de todo Puerto Rico, que como de costumbre, acompañaron a su equipo demostrando siempre su fiel compromiso y apoyo a estos héroes de la Villa del Capitán Correa.

Su dedicación y su gran esfuerzo merecen ser galardonados, y es por eso que el Senado del Gobierno de Puerto Rico reconoce la gesta de *Los Capitanes de Arecibo* y les extiende su más sincera felicitación en ocasión de haberse convertido en Sub-Campeones Nacionales 2017 de la Liga de Baloncesto Superior Nacional de Puerto Rico.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar a nombre del Senado de Puerto Rico, la más sincera
2 felicitación y reconocimiento al equipo “Los Capitanes” de Arecibo, Cuerpo Técnico,
3 Gerencia y su fanaticada por haber logrado obtener el Sub Campeonato del Baloncesto
4 Superior Nacional en la Temporada de 2017.

5 Sección 2.- Se reconoce la encomiable labor de todos y cada uno de los miembros de
6 los “Capitanes” de Arecibo. Felicitamos a los jugadores David Huertas, Guillermo Díaz,
7 Ángel Álamo, David Cortés, Renaldo Balkman, Christian Pizarro, Alvin Cruz, Denis
8 Clemente, Elonu Chinemelu, Ángel Matías, Joel Rodríguez, Christian Soto, Florentino
9 Valencia, Davon Jefferson, Fabian Toro y Walter Hodge. De igual forma, exaltamos la
10 excelente labor de quienes, tomaron las riendas del equipo a nivel gerencial, a saber, el Sr.
11 Luis Monrozou (Apoderado), Ángel Edgardo García (Gerente General); al cuerpo técnico del

1 equipo, los señores Rafael Cruz, Gustavo Cañas, Omar Orama e Iván Nieves; y al personal
2 de apoyo los señores Wilbert Galva, Alejandro Arayón, Héctor Delgado y Yadiel Maldonado.

3 Sección 3.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a cada uno
4 de los miembros del equipo “Los Capitanes” de Arecibo.

5 Sección 4.- Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de comunicación para
6 su más completa divulgación.

7 Sección 5.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.